

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 60 "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 13 de Julio de 1880.

CRÓNICA POLÍTICA.

España es un país excepcional, una nación de héroes más ó menos grandes; pero sus hijos, impresionables como en parte alguna del globo, elevan tan rápidamente á un hombre mientras la fortuna ó las circunstancias le ayudan en su empresa, como ven con estóica indiferencia su decaimiento cuando el éxito le abandona en todos sus esfuerzos.

La pasión, el orgullo y la rivalidad sobre todo, son los móviles que guía á una gran parte de los políticos, y el mayor placer de nuestros hombres más eminentes es humillar al amigo y correligionario cuando este por sus actos ó por su poderoso talento, logra distinguirse y hacerse más popular dentro de su escuela.

Este defecto que se observa en todos nuestros partidos políticos, ha producido desgracias sin cuento al país, llegando hasta destruir, como inmensa oleada, leyes ó instituciones que los pueblos fundaron y reverenciaron por espacio de muchos siglos.

Buen ejemplo de lo que decimos es el famoso soldado de Sagunto, el general Martínez Campos. Su aureola no ha podido ser mayor dentro del campo en que se agitan los monárquicos parlamentarios de España, y entre las grandes masas indiferentes que aceptan siempre al que se presenta ante su vista empujando el centro del Poder: jamás hombre alguno se vió tan mimado por la fortuna ni más festejado por las altas influencias de una situación; y sin embargo, qué se ha hecho tanta gloria ó qué fué de tan extraordinario prestigio en todas las esferas del poder?

Nada; el general Martínez Campos que lo hizo todo para colocar en los puestos que hoy disfrutaban tantos políticos grandes y pequeños, nada puede ya; ha perdido hasta la influencia que disfrutaba en determinadas regiones, y no sería ciertamente extraño que lleno de desengaños se retirara de una vez para siempre de la vida política.

Parece cosa fuera de toda duda que mientras manden los conservadores, las falsificaciones, robos y secuestros han de estar constantemente á la orden del día.

En León se han presentado facturas falsas del 3 por 100 por valor de unas 72.000 pesetas; en Tarragona se ha descubierto una fábrica de moneda y billetes del Banco de España; en Barcelona se roba en pleno día y en medio de la calle á un transeunte que llevaba una suma de unos 8000 rs. en oro y plata: en Miramar, pueblo de la provincia de Valencia, fué secuestrado, ha pocos días, un joven de una familia rica de aquella población, el cual pudo escapar milagrosamente de manos de los malhechores; en la provincia de Granada ha sufrido igual suerte un acaudalado

propietario, y sería el cuento de nunca acabar, como suele decirse, si hubiéramos de referirnos á todos los crímenes de la misma índole ocurrido durante la última semana.

Asegúrase que mañana ó pasado tendrá lugar un gran Consejo de Ministros presidido por D. Alfonso para despachar asuntos de la mayor importancia.

Hé aquí ahora las últimas noticias políticas que hallamos en la última carta de nuestro Corresponsal en Madrid:

«El Marques de la Vega de Armijo, y D. Antonio Romero Ortiz, han visitado al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, con quien han hablado sobre algunos asuntos de interés para el partido.

A última hora se presentan en alza las esperanzas de los constitucionales. Manifiéstase ciertas seguridades de que Cánovas no hará las próximas elecciones.»

Veremos pronto lo que haya de ser.

¡QUE AMIGO TIENES, BENITO!

Despechado y hasta bilioso «El Eco», porque el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha aceptado nuestra doctrina en materia de derecho administrativo municipal contra el abusivo y disparatado proceder de los conservadores del Ayuntamiento y de la Comisión Permanente, que se empeñaron en burlar la ley, sigue amenazándonos con la pena de falion dispuesto, dice, á ejecutar aquellas terribles sentencias de «*ajo por ajo; diente por diente: Quien a hierro mata...*» añadiendo ¡oh frescura nea! que tiene una verdadera satisfacción en que así lo haya mandado el Rey, por que de este modo los amigos del colega pedirán también certificaciones sobre determinados asuntos de la administración revolucionaria.

En hora buena, y sea como quieran los señores *castraveros*; pero para que esta especie de desafío pueda sostenerse con buen éxito ó en igualdad de condiciones, que es lo digno y decente, conviene que tanto el Sr. Alcalde como los empleados del Municipio pongan a nuestra vista todos los libros de contabilidad, recibos y cuentas correspondientes a los ejercicios que iremos indicando, sin exigirnos una solicitud para cada cosa ó asunto que necesitemos examinar; pues de otro modo, sería poco menos que imposible nuestro trabajo. Además, no es esto pedir mucho cuando «El Eco», ó su director privado, el jesuitico cronista del Ayuntamiento, es el *factum* de esta corporación y puede libremente revolver libros y legajos a sus anchas, sin escribir memoriales ni fijar horas para el estudio que de nuestra gestión administrativa intente hacer.

Así, pues, confiamos en que el diario neo-católico, a quien contestamos, influirá cerca del Ayuntamiento para que no se nos ponga entorpecimiento alguno en las averiguaciones que deseamos llevar a cabo, y se cumpla en todas sus

partes la Real Orden de 26 de Junio último, dictada conforme a la ley y en apoyo de nuestro derecho, como vecinos de este término municipal, por más que no haya sido del gusto del colega esta superior disposición, según la califica de inconveniente y perturbadora, para la administración municipal, al llamar exigencia a nuestra petición de 22 de Marzo.

Y para que nuestros lectores vean como el diario de los beatos quiere enmendar la plana al Sr. Ministro de la Gobernación, vamos á copiar el siguiente párrafo en que muy ufano deliende todavía la censurable conducta de la Municipalidad en la cuestión que nos ocupa.

Dice así el consabido cronista:

«La ley Municipal vigente, dispone que en una época determinada del año se fijen al público las cuentas Municipales, para que las examine todos los ciudadanos. Este precepto legal, lo viene cumpliendo estrictamente el Excelentísimo Ayuntamiento; y querer **EL GRADUADOR** que trascurrido el plazo que se marca para que el público revise aquellas cuentas, tenga derecho cualquier persona á solicitar certificaciones sobre alguno de sus conceptos, fué una exigencia á la que no pudo acceder el señor Alcalde, porque además de ser perturbadora para las oficinas del Ayuntamiento no estaba apoyada en la ley.»

Luego quien ha obrado aquí arbitrariamente ó fuera de la ley, ha sido el señor Ministro que acaba de reconocer nuestro derecho, apoyándose en la misma doctrina defendida por nosotros en la exposición dirigida primero al Sr. Alcalde y después al Gobierno de provincia.

«El Eco» combatiendo al Sr. Romero Robledo: Es cosa de ver!

Estos neos se atreven con todo el mundo.

¡Qué amigos tienes Benito!

Creemos oportuna la reproducción del siguiente artículo de nuestro apreciable colega madrileño «El Demócrata»:

LA DEMOCRACIA Y LA REACCION JESUITA.

Son los dos extremos: la luz y las tinieblas, la libertad y el monopolio, el porvenir y el pasado, el progreso y la reacción, la fraternidad universal y el egoísmo, el ángel bueno y el ángel malo de la humanidad.

Institución relativamente moderna en el nombre y en la forma, aunque antigua en la idea y en los procedimientos, la Compañía de Jesús se ha propuesto siempre, encubriendo sus mundanas aspiraciones bajo manto de piedad y religión, extender el influjo y predominio de la orden y de la Iglesia católica en la sociedad y en el gobierno político de los Estados. Atentos á este fin, nada omitieron los jesuitas para realizarle, y su ambición desmedida les hizo chocar en abierta pugna con otras órdenes religiosas, con respetables prelados y con los mismos pontífices. Defenliéronse con ardimiento digno de mejor causa; pesó más la justicia, y al mediar el siglo

XVIII, cuando apenas la orden contaba 200 años de vida, los Papas y los monarcas absolutos, de acuerdo con la opinión pública decidieron la ruina de la compañía; los discípulos de Loyola fueron expulsados ignominiosamente de los Estados católicos, y Clemente XIV firmó en 21 de Julio de 1773 la extinción de la orden. Pero los jesuitas no desfallecieron, protestan contra el vicario de Jesucristo, le amenazan, el pueblo romano lee con asombro pasquines que contienen nada más que cinco letras, I. S. S. S. V. (in Settembre sarà Sede vacante? y á los pocos meses muere el Pontífice. Forman asociaciones secretas en Francia y en Italia, y cuando estalla la revolución de 1789, cobran bríos, porque al amparo de las nuevas ideas, que ellos abominan, esperan recabar su perdida influencia. Conspiran contra la revolución y sirven de espías á los realistas; pero fingen someterse á la legalidad, y de esta suerte consiguen cierta tolerancia del primer imperio, que agradecen coadyuvando á su ruina. Pio VII les abre amplios horizontes; en la octava de San Ignacio de Loyola publica la Bula *Solitudo omnium ecclesiarum*, restableciendo la orden, porque según aquel pontífice, el mundo católico reconocía los abundantes frutos que estos apóstoles habían producido en todas las comarcas. Con tal motivo, exclamaba nuestro canónigo Llorense:

«¿Por qué el Papa no ha leído los archivos pontificios? ¿No resultan en ellos completamente probados los delitos del Paraguay y la China contra la religión católica y en favor de los ritos idólatras? ¿No consta en los de Paris su intervención en varios regicidios? ¿No se conservan en Lisboa los testimonios de la conjuración contra el rey de Portugal? ¿No están en Madrid los infinitos papeles reunidos por un Consejo extraordinario para ver los daños que habían causado en España? Léanse sus libros que declaran tener por heito el regicidio, el juramento interno y otros desórdenes morales, y diga después la corte de Pio VII que ha sido calumnia cuanto se les imputa; pero no lo dirá, por el cuarto voto de los jesuitas de hacer en todo la voluntad del Papa, convirtiéndose de este modo en los mayores agentes del despotismo pontifical.»

Desde 1815 prestan los jesuitas eficaz concurso á la reacción en Francia y en España; aunque en los últimos años de los reinados de Luis XVIII y Fernando VII indisputáronse con estos monarcas, á quienes tachaban de *afectos* al liberalismo. Consiguieron extraordinaria influencia durante el Gobierno de Carlos X, hasta tal punto, que en 1825 se sentaban en la Cámara de diputados 125 afiliados á la orden, y el rey, los ministros y la aristocracia, solo obraban á impulso y por inspiración de los jesuitas, en tanto que el pueblo repetía aquella canción de Beranger que empieza: «¿De dónde salís, hombres negros?—Salimos de debajo de la tierra; nuestra regla es un misterio.» Vinieron las revoluciones del 30 y del 48, los hombres negros se ocultaron, pero en breve aparecieron, calmados ya los ánimos, como amenaza continua á la paz y al triunfo de las ideas democráticas, y á la religión, la enseñanza, la caridad, les servían de hábil pretexto para ir dilatando su esfera de acción por las provincias y departamentos de Francia, la nación

predilecta de los jesuitas, acaso porque es la mas rica entre las católicas.

El Gobierno francés ha comprendido el peligro y, obrando en propia defensa, acaba de expulsarlos de su territorio. Con la frente erguida y la altivez del enemigo vencido que se cree poderoso y confía en la revancha, atraviesan las fronteras y a España vienen.

Dados los antecedentes y deberes de la Compañía y las tendencias reaccionarias de nuestro Gobierno, que parece divorciarse de todo elemento liberal, ¿es casi segura la buena inteligencia entre uno y otro. Se halla en tal situación el Ministerio, que le es preciso mendigar las simpatías y el apoyo de los ultramontanos, quienes no tendrán inconveniente en prestarles ayuda á trueque de concesiones favorables á la órden que la permitan ejercer avasallador predominio en nuestra desdichada patria.

¿Y qué actitud debe adoptar la democracia española ante la invasión jesuítica? La Compañía comprende perfectamente que tanto cuanto la humanidad avanza en el camino del progreso, tanto mas peligra la existencia social de los jesuitas; sus mas fieros golpes se dirigen contra la democracia; porque la temen, la combaten con saña, y hábiles en esta lucha, se sirven de nuestras propias armas, invocan nuestros principios, piden para sí la libertad que niegan al hombre, y la reclaman para conspirar contra el progreso, para turbar la paz y el sosiego públicos, para invadir y dominar la sociedad entera.

La democracia no puede negar á nadie lo que para todos es un derecho; pero si la religion, la ciencia y la caridad no son más que vanos pretextos para realizar aspiraciones absurdas, para resucitar ideales muertos, tendrá energía en España como la ha tenido en Francia, y hará guerra sin cuartel al tradicionalismo, vencido ya, pero no humillado ni convencido, que todavia pretende defender intereses propios que le son muy caros, pero que es fuerza que sucumban.

Nos consta que el celoso Jefe Económico, Sr. Las Casas, atento siempre al cumplimiento de su deber y á las indicaciones de la prensa periódica, viene dictando las mejores disposiciones para que no se defrauden los intereses de la Hacienda ni se perjudique el de los contribuyentes ó industriales que pagan religiosamente sus cuotas para ejercer determinadas industrias.

Al ver al Sr. Administrador económico constantemente dispuesto á oír nuestras quejas, que son las del público en general, no tenemos mas que palabras de elogio para tan ilustrado funcionario y si, segun observamos, persiste en tan buen camino, no ha de necesitar las defensas de los diarios ministeriales que, como las de «El Eco», tanto daño hicieron á su colega el Sr. Rabaza.

El B. O. del domingo, ha publicado el siguiente decreto:

«Habiéndose acogido á indulto el ex Mariscal de Campo D. Félix Ferrer y Mera, dado de baja en el Ejército por decreto de 25 de Julio de 1873, como complicado en los sucesos cantonales de Cartagena, y hallándose comprendido en el artículo primero de la ley de 28 de Julio de 1876, y en virtud de lo informado por la Junta clasificadora nombrada al efecto,

Vengo en disponer, á propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, que el referido ex Mariscal de Campo sea dado de alta en el Estado Mayor general del Ejército, colocándole en el puesto que le corresponde en la escala de los de su clase con arreglo á la legislación vigente.

Dado en Palacio á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El Ministro de la Guerra, José Ignacio de Echevarria.»

Lo mismo, exactamente lo mismo que

Pernas, y Carreras, y Contreras, y Barcia.

Se sublevaron contra Pi. porque no era todo lo federal que ellos querian que fuese, y desde traidor en adelante, dijeron de Castejar lo que quisieron decirle.

¡¡Basta, basta!!

Cuentan de «El Eco» que un dia, tan ministerial estaba, que en su afán de aplaudir á la situación y de censurar la conducta de todas las oposiciones, cogió un suelto del periódico democrático «El Figaro» y lo hizo suyo, creyendo que era una prueba palmaria de la felicidad que todos gozamos bajo el paternal gobierno de Cánovas.

Pero en su ceguedad, no vió «El Eco» que lo que «El Figaro» escribía, probaba la mala administracion conservadora.

Hélo aqui:

«Convenido «El Figaro» de lo muy distante que se halla de ser poder la democracia; persuadido de que los fusionistas no lo serán nunca siguiendo por el torpe y mal camino que emprendieron y aun cuando le fuesen algun dia que no nos darán más libertad ni mejor administracion de las que hoy tenemos....»

De modo que «El Eco» de acuerdo con «El Figaro», confiesa que hoy no tenemos ni libertad, ni administracion.

A confesion de parte, relevacion de prueba.

¡Qué amigos tienes, Perico, digo, C.....!

Ayer mañana tomó posesion de la Abadía de S. Nicolás nuestro particular amigo, el Sr. D. José Pons y Pomares, cuyo acto estuvo sumamente concurrido y se realizó con la solemnidad acostumbrada en estos casos.

Nuestro amigo particular D. José Bueno, alcalde de esta ciudad, se halla notablemente mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

El distinguido facultativo D. Evaristo Manero, puede con razon enorgullerse de haber hecho felizmente una de las operaciones difíciles que se le habran presentado en su carrera.

Tenemos una verdadera satisfaccion en poder anunciar á nuestros paisanos la mejoría del Sr. Bueno, y enviamos a este, como a su apreciable familia, la mas cordial enhorabuena.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana las siguientes operaciones:

145 empeños de alhajas y ropas por valor de 8221 pesetas.

128 desempeños de id. id. por 2860.

45 imposiciones importantes 744 idem, y

10 reintegros por 1794 id.

Despachos telegráficos

París 11.—El «Diario oficial» publica esta mañana un decreto del presidente de la república fechado ayer, indultando á todos los condenados por los sucesos de 1879 y 1871 y por todos los movimientos insurreccionales posteriores á aquellas fechas.

Para el miércoles, en que se celebrará el aniversario de la toma de la Bastilla, se preparan manifestaciones republicanas en las principales ciudades de Francia.

Las fiestas que se celebrarán en París prometen ser muy espléndidas,

Marsella 11.—Mañana se verá ante el tribunal de esta ciudad el incidente promovido por los jesuitas contra el prefecto y el comisario de policía, que los obligaron á abandonar el convento de la Misión.

París 11.—Los telegramas de la Argelia anuncian que las cosechas han sido buenas en las provincias de Orán y de Constantina, y regular en la de Argel.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Elche 11 de Julio de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los asuntos administrativos son sin duda, los que con mayor atención deben mirar los pueblos, por cuanto de ellos depende en gran parte su bienestar y su marcha desembarazada, á la vez que les tiene menos ligados á cualquier casique, que por su influencia, á costa de tener por ley su absoluta voluntad, les libre de comisiones de apremio y otras exigencias, que pueden alterar algun tanto la bienaventuranza de los que por algun concepto tienen medido el brazo en la caja del presupuesto. Un asunto de esta índole, es el objeto que me motiva á que abuse una vez mas de la benevolencia de usted.

En esta ciudad uno de los negocios ó una de las tajadas mayores de las *ellas de Egipto*, es el impuesto de Consumos; este es el bello ideal cuya consecucion entraña todos los esfuerzos de los que tienen la sartén cogida por el mango.

El cupo de Consumos para el presente año económico, viene aumentado con respecto al del año anterior de siete á ocho mil duros; este aumento tenia preocupados á los negociantes en el asunto, porque no les permitía hacer su agosto, aun cuando se cobrase la segunda tarifa, que hasta el presente se ha venido respetando; pero era el caso que el problema estaba planteado y la solución habia de encontrarse. En efecto, se dió en el *quid*; se saca en arriendo á pública subasta y no hay licitador, se anuncia la segunda y tiene el mismo resultado; por fin llega otra y se presenta lleno de júbilo un mezalvete situacionero acompañado de 30.000 reales para hacer el depósito, lanza su postura rebajando la tercera parte del cupo, y mirando en derredor con aire entre altanero y amenazador, abuyenta á quien pretendiese competir con él; el Ayuntamiento le adjudica el arriendo y proclamado vencedor los comparas prorumpen con un estrepitoso *Bureka*, como diciendo el *negocio* está hecho, mientras el pueblo escamaba, el sacrificio está consumado. Nunca se les habia presentado un horizonte tan diáfano, jamás les habia sonreído tan graciosamente la veleidosa fortuna; en cambio en el pueblo se notaba el disgusto, la aversion á aquel acto, que oprimiéndolo mas que los años anteriores les proporcionaba un reparte per el déficit. Los vencedores ya fermaban sus cálculos, señalaban la parte del botín; pues, segun de público, cuatro eran las divisiones principales, adjudicadas á otros tantos personajes cabezas de comparas, cuyos nombres no digo, porque no quiere creer que llegue á ser verdad tanto desbarajuste administrativo y por otra parte no pretendo hacer tamaña ofensa á personas que me merecen algun aprecio, por mas que sea un adagio; «vez

del pueblo, voz del cielo,» puede muy bien no ser siempre exacto.

Pasado el expediente á la Económica de la provincia para su aprobacion, principia á variar el estado atmosférico, todo amenaza tempestad, no pueden los para-rayos evitar la fuerza de la tormenta. El señor Jefe Económico con un celo que le honra, con un genio y austeridad que lo enaltecen, adivinó sin duda, que aquel expediente era un pastel, y puesto que ni la ley ni su probada dignidad de funcionario público pedian digerirlo, cumpliendo con su deber, desaprobó lo hecho por el Ayuntamiento.

Esto, señor Director, fué una bomba que produjo el mayor desconcierto y la mas profunda consternacion en todas las esferas ó regiones en que respiran los situacioneros; reunido el Ayuntamiento en sesion, determinaron los padres del Municipio, que visten hábito conservador liberal *por ahora*, extender su dimision del cargo de concejales como así lo verificaron, mas luego reflexionando mas friamente, tal vez creyeron que aquel arranquera demasiado fuerte para ellos, que tanto apego tienen al castillo de la ciudad; ó pensaron con santa intencion, que ese acto pudiera interpretarse torcido por la gente malvada, que todo le mira por el prisma del *negocio*, porque sus bastardos corazones no abrigan el menor sentimiento de abnegacion y patriotismo; sea de todo este lo que se quiera, lo cierto es, segun se asegura, que la tal dimision fué un parto malogrado, un acto impremeditado.

En este estado las cosas se convence de nuevo al Ayuntamiento con triple número de contribuyentes y se acordó que se repartiese el cupo de consumos; con lo cual pensaron sabiamente, pues, preferible es el reparte sin arriendo, que este y además reparto. El dia 30 de Junio quedó nombrada la Junta reparadora.

Ahora tal vez habrá quien despues de leer este relato pregunte: ¿por qué no se arriendan los consumos por el cupo? ya le contestaré yo á V. á solas, por si gusta complacer á algun curioso.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gracetillas.

EL NIÑO TAMBOR.—Ha llegado á esta capital el célebre é incomparable fenómeno músico de cinco años de edad, conocido en el mundo artístico bajo el nombre del «Niño Tambor,» el cual ha despertado tan gran entusiasmo en los principales teatros de Madrid, mereciendo ser llamado por S. M. el Rey, á fin de juzgar sus sorprendentes condiciones artísticas.

Acompañan á este fenómeno musical varios reputados artistas, entre ellos nuestro compatriota el primer bajo del Teatro Real Sr. Castro, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros hace algunos años, la distinguida primera donna del género español señorita doña Salvadora de la Venera, la simpática triple señorita doña Carmen Bustos y el joven pianista Signor Juan Santi.

Esta notable sociedad de conciertos se halla bajo la direccion del eminente maestro Sr. Santi, y se propone celebrar muy en breve un escogido concierto en uno de los teatros de esta capital.

Podemos, pues, felicitarnos por la ocasion que se nos presenta de oír á tan celebrado artista y muy especialmente al «Niño Tambor,» que varias empresas extranjeras desean exhibir en los mas renombrados teatros de Europa.

Publicaremos oportunamente el programa del concierto, seguros de que con ello haremos un obsequio al público alcantino.

JOVEN APROVECHADO.—Se ha graduado de bachiller en el Instituto de esta ciudad, el aventajado joven D. Pascual Navarro Agulló, que ha hecho sus estudios en el acreditado «Colegio de la Palma» de Elche.

CONTINUA.—Y continuará en el mismo estado hasta que sobrevenga un desplome, la célebre é inviolable casa núm. 12 de la calle de Baylen.

Hace tiempo se mandó tapar con yeso la ancha grieta que se había abierto en la pared lateral á la posada de la Higuera, á fin de cubrir las apariencias, y las gentes que trascurrían por dicha calle, dejaban de mirar con recelo aquella respetable pared; pero la grieta se ha ido ensanchando, y otra vez se dirigen miradas respetuosas á ella, como suplicando que no se venga á bajo, por mas que el Sr. Arquitecto municipal y el Ayuntamiento, le obliguen á permanecer en la ingrata postura que está sosteniendo hace algunos años.

Es probable que la grieta, terca en querer ensancharse, reciba otro emplaste de yeso, pero no por esto se evitará que se vayan aflojando las piernas á dicha pared, y que cuando menos se espere, nos sorprenda el estrépito de su caída.

Ojo.—El Eco llama la atención de sus abonados para que se fijen en las pesetas que llevan el cuño de Carlos IV, pues en Málaga, dice, circulan muchas.

Caballeros, que están ustedes desprestigiando lo mismo que quieren defender. ¿Pues no habíamos convenido en que la moneda falsa solo apareciese en los desdichados tiempos republicanos?

GRAN BAZAR VALENCIANO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo este mismo título publicamos en la cuarta plana. En este establecimiento que solo permanecerá abierto muy pocos días, hallarán los compradores un grande y variado surtido de quincalla, abanicos, armas de todas clases y perfumeria á precios muy económicos.

Recomendamos, pues, al público el Gran Bazar Valenciano, situado en la plaza del Progreso, núm. 3.

HARINAS.—En el almacén de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á precios económicos y de inmejorables condiciones.

También se expenden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar agradecidos.

AVISO.—Se alquila un piso en la calle de Maldonado, núm. 21.

SE ALQUILA.—En la calle del Parque núm. 3 hay para alquilar un espacioso

almacén que mide mas de 409 metros cuadrados de superficie.

Para mas pormenores, dirigirse á la casa núm. 3 de la calle de San Pascual.

LA ESPERANZA.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de cuatro años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageración en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en extremo elegante.

Ademas, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños, para con sus numerosos parroquianos hace que aquellos se vean cada día más favorecidos.

AVISO.—La zapatería que existe en la calle de San Francisco, número 41, propiedad de D. Manuel Cremades, ofrece al público un buen surtido de toda clase de calzado, á precios reducidos.

Botinas de toda clase para caballeros. Idem, idem para señoras.

Zapatos de regilla con transparentes para idem.

Idem esqueletos para niñas.

Botinas de cartera para niños y niñas. Idem con elástico y doble suela para niñas.

Zapatos á la inglesa para niños.

Gran surtido de botinas de rusel blanco para niños, última novedad.

Zapatitos de charol blanco, dos lazos, para niños y niñas.

Y un gran surtido de zapatillas para caballeros, señoras y niños.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Correo de Alicante, c Salinas, de Orán, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torre Vieja, con sal.

Id San Ramon, p. Navarro, de Tarifa, con lastre.

Pailebot Niña e. Perez, de Rosas, con dueñas.

Laud San Antonio, p. Giner, de Tarifa, con pescado salado.

Vapor noruego Nordcamp, c. Nigar, de Málaga, con bacalao.

Pailebot Go.ondrina, c. Gimenez, de Barcelona, con efectos.

Laud Leon, p. Flores, de Conil, con pipas de atun.

Vapor Vifon, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Laud San Antonio, p. Lledó, de Tarifa, con pescado salado.

Berg. gol. Vigilante, c. Barberá, de Gijon, con carbon.

Despachados.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torre Vieja, con efectos.

Seccion local.

Consultas Médico-Dosimétrica.

Calle del Parque. 15, principal.

Gratuita de 10 á 12, para los pobres que así lo acrediten, mediante papeleta suscrita y sellada por los Sres. Alcaldes ó Curas Párroco.

GRAN BARATO

C. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUEVAS REMESAS DE GÉNEROS.

Lo mas nuevo y elegante en lanas, percales y telas para adornos.

Precios sin competencia.

Pereales dibujos pompador, lunares y listas á 16, 18 y 20 cuartos.

Id. para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores desde 2 reales.

Lanas lisas, lunares, grano de pólvora y rayadas en todos gustos y colores desde 3 reales.

Las últimas novedades en rasos chinos de seda y de algodón, en lisos, pompador, lunares, rayas y cuanto recomiendan los figurines.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas de 5 reales.

Elegantes mantillas de blonda, última novedad á precios de fábrica.

Riquísimo fall negro, francés, desde 24 reales.

Sedalinas lisas, cuadros y rayas, gran surtido desde 5 reales.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados desde 2 rs. pieza.

Merinos, tamisés, pañuelos de seda, de crespon y de manila, visillos y cortinajes croixé, batista é infinidad de artículos que como tiene acreditado este gran barato vende con grandes ventajas.

GÉNEROS BARATOS.

Indianas clase buena á 6 cuartos vara. Cottonet moreno á real de vellon.

Refajos estampados en mallerquina desde 6 reales vara.

Piezas de Llagostera á 30 reales. Bañadores á precios de fábrica.

Desde hoy se realiza el resto de los cerros bordados á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las

fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Corrajás, |
| Garlopas. | Trincaderos. |
| Cepillos. | Fie ero. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tanazas, | Barrenas, |
| Alicates, | Berbiquies. |
| Cortafrios, | Fermones. |
| Visagras, | Gábias |
| Limas, | Roblonos. |
| Escodnas, | Eseuadras. |
| Sierras, | Destornilladores, |
| Serruchos, | Guchillas, |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.



Aviso

á las personas que tengan la vista delicada y á las que quieran preservarse de los rayos solares tan perjudiciales á la vista en este pais.

Pasen por el Establecimiento de ópticas de Mr. Lassalle y encontrarán una nueva remesa de cristales de humo, de Inglaterra, superiores, trabajados aisladamente y de un puro natural que no aumentan ni disminuyen ni tienen defectos, como los que suelen vender en muchas quincallerías, la que en vez de aliviar y suavizar la vista la irritan y molestan.

Los hay en armazones modernos de gafas y lentes, acero pavonado y niquelado á los mas mínimos precios de 8, 12, 16, 20, 24, 30 y 50 rs. par.

Encontrarán tambien completo surtido de cristales graduados, tanto para vista cansada como para miopes, armazones de acero, concha, plata, oro, etc.

Anteojos cristal de Roca, monturas de acero, á 50 rs., y de oro de 100 rs. en adelante.

Y muchos artículos de óptica, como instrumentos, gemelos de teatro, anteojos de larga vista, etc.

Lassalle, óptico.



EL VAPOR GIJON.

Saldrá el 16 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se admite carga y pasajeros. Consignatarios: Paes hermanos y Compañia.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

Elegancia y baratura.

Hé aqui lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida elegantes trajes de ricos chaviets en mezcla de varios dibujos, á los siguientes precios:

100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este Establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros, vá unida la elegancia en el corte de las prendas que se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad que en pocas horas serán servidos.

Mayor, número 20.

POR QUÉ COSER Á MANO?



Madrid á 5 ALMAS, 5.-Alicante,
DONDE POR

10 REALES SE HANVALEN

Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Señas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

HAN LLEGADO AL BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ

Las novedades que esperaban en abanicos, sombrillas, antecapas y otros caprichos elegantes y de gran gusto, propios para regalos de boda y adornos de sobre mesa; á mas encontrarán en dicho establecimiento el más completo surtido en quincalla, bisutería, joyas de todas clases y perfumería de las más acreditadas fábricas del extranjero; la inmejorable tintura Nigretine vegetal para teñir el cabello á 20 rs. caja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Abanicos, á 6 cuartos 1 rs. 1 1/2, 2, 3, hasta 300 rs. uno.
Sombrillas á 5, 6, 8, 12, hasta 160 rs. una.
Antecapas de seda á 14, 16, 18 hasta 100 rs. uno.
Parasoles para caballo á 10, 12, 14, 16 hasta 50 rs. uno.
Bisutería, aderezos, medallones, pulseras, cadenas, collares, peinetas y sortijas de oro, plata y dúble completo surtido para lujo. Armas de todas clases, escopetas Remington, Iofosé y piston; pistolas revolvers Bulldog, y el Esmitz, con doble cañal. Para café dominós, marcadores, cucharitas, cuchillas, cubiertos de metal blanco garan izado, á precios fabulosos.

En los abanicos, sombrillas y paraguas al por mayor se hará una rebaja conveniente.

Plaza del Progreso, frente á la Casa Ayuntamiento.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Deposito en todas las Boticas.

Farmacia Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Especialidad: farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jaraba de Clorhidrofosfato de al.—Jaraba tónico antinervioso de ortiza de Naranja amarga.—Jaraba sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potático.—Jaraba de quina ferruginosa.—Rob Kafector.—Jaraba tónico antioseroso.—Jaraba de Delabarre.—Jaraba de Protoduro de hierro fórmula Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lier á Jaraba de Brea.—Liquor Elixir y Pulveras febrifugas.—Margarita de bleforvoscente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jaraba de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antioepéticos.—Bálsamo Opeldoch liquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, lloran amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

Tenia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayo, 22.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Gran depósito de Abanicos

A PRECIOS DE FABRICA

LOS HAY DESDE UN REAL DOCENA HASTA 200 RS. UNO.

Casa de Faustino Uriarte, calle de Teatinos, números 52 y 54, Alicante.

En el mismo establecimiento se halla el depósito del acreditado papel marca Villaret, tan recomendable por sus precios como por su inmejorable calidad.

Las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval, Artillería de la Armada, Infantería, Oballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.
Honorarios convencionales.

LICOR BREA
MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, gonorrea, órganos respiratorios, herpes, erupciones y demás enfermedades del piel, erisipela, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo, sangra.—S. B. FRANCISCO, NORA.—El 15 Abril de 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcedona y Paris y no negó.

AUTOR:
Essofflers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquinadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.—Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 1 reales uno en adelante. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meis Parina. Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser á mano y á pié. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseta de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios uamente económicos.

Quincalleria

- | | |
|--------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peinos. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaparchas. |
| Ata-mantas. | Potacos. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jarapañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharenes | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante